



5. RETRIBUCIONES

5.4 VIAJES, MANUTENCIÓN, ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS O SOCIALES

5.4.1 Viajes, manutención, alojamiento y asistencia a órganos colegiados o sociales

En el ejercicio 2022 Y 2023 (hasta junio 2023), no se han producido gastos de viajes, manutención, ni alojamiento por la asistencia de órganos colegiados o sociales, ni están previstos.

Fecha de Actualización: 30 de junio de 2023.

Periodicidad: semestral.